



INFORME RESULTADOS DE PROYECTO

ED-2633

Fortaleciendo el empoderamiento de las mujeres urbanas en situación de trabajo doméstico

PERSONAS COORDINADORAS

Master Rafael Alberto Sanchez Mora

UNIDAD ACADÉMICA BASE

CTRO DE INVESTIGACIONES DE LA MUJER

VIGENCIA DE PROYECTO

1 de Enero de 2016 a 31 de Diciembre de 2016



Tabla de Contenidos

1. INFORMACIÓN GENERAL	3
1.1. Modalidad	3
1.2. Equipo de trabajo	3
1.3. Ubicación geográfica	5
1.4. Vinculación	7
1.5. Población	8
2. BALANCE	9
2.1. Cumplimiento de Objetivos	9
2.2. Metodología	14
2.3. Logros	16
2.4. Articulación Universitaria	17
2.5. Limitaciones	18
3. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y DIVULGACIÓN	18
3.1. Seguimiento y evaluación	18
3.2. Divulgación	19
4. INFORMACIÓN FINANCIERA	20
4.1. Balance financiero	20
5. INFORMACIÓN ADICIONAL	21
5.1. Información adicional	21
Información del flujo de revisión	21

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Modalidad

Las preguntas abiertas del informe de labores son de espacio ilimitado, el campo para escribir se agrandará conforme se digite.

*** 1. Según las características del proyecto, ubíquelo en alguna de las siguientes modalidades.**

Educación Continua

Anotaciones: Este proyecto, que posee más de 06 años de implementación continua, comparte el mismo objetivo fundamental de nuestra unidad académica: desarrollar acciones que promuevan el empoderamiento de las mujeres, a partir de su condición de género y debido a las desigualdades sociales permanentes en la actualidad; así, llevarlo a cabo favoreció continuar combatiendo las vejaciones sociales, económicas e individuales que experimentan las mujeres en nuestro país, especialmente las que realizan trabajo doméstico con remuneración o no.

Es importante resaltar que el proyecto se enmarca en dos grandes áreas del programa 1.1 Vinculación con el Entorno de la Vicerrectoría de Acción Social: a) 1.1.5 Utilizar procesos académicos para fortalecer procesos de innovación en un marco de equidad y justicia, esto pues, promueve que, desde una metodología novedosa (con enfoque de participación dialógica propositiva), las mujeres que realizan trabajos domésticos remunerados o no (población meta) accedan al conocimiento académico en materia de género y teoría feminista, y sobre derechos humanos de las mujeres para gestar cambios en sus vidas cotidianas, para empoderarse y transformarse ellas mismas, a las personas cercanas afectivamente y a sus comunidades. Como bien se plantea, las mujeres experimentan situaciones que las vulnerabilizan, y al mismo tiempo las coloca en desigualdad de acceso respecto de los hombres, y esto lo viven particularmente las mujeres que realizan trabajo doméstico; por ello, mediante el proceso de empoderamiento centrado en el crecimiento personal, estas mujeres y las participantes del Encuentro del Seguimiento, accedieron a informaciones para la promoción y exigibilidad de sus derechos humanos que favorecen y favorecerán a combatir las inequidades y avanzar hacia la justicia social en su favor. b) 1.1.15 Involucrar a la comunidad universitaria en actividades académicas, artísticas y culturales en beneficio de la sociedad. Así, con los Talleres Informativos con diferentes poblaciones se permitió fortalecer la incidencia en la protección y la justicia de los Derechos Humanos de las Mujeres, para que así, desde sus posibilidades: comunitarias (mujeres de las comunidades) y funcionarias (instituciones) se contribuya con la equidad y la igualdad para las mujeres en nuestro país. Además, permitieron aumentar el impacto, la consolidación y la trayectoria de este proyecto.

El ED-2633 ha permitido que la Universidad de Costa Rica se involucre y beneficiara directamente a las mujeres de Costa Rica, aquellas que frecuentan las Oficinas Municipales de las Mujeres (OFIM) de Gocoechea, Heredia y Santo Domingo, como instancia asociada al

desarrollo de este proyecto. Las mujeres que realizan trabajo doméstico en el área urbana conciben a la Universidad de Costa Rica y quienes la formamos, como un espacio que busca de manera permanente estar en contacto y contribuir con la mejora de la calidad de vida de las personas en Costa Rica, siempre a la vanguardia e interesada en estrechar los vínculos con la sociedad.

1.2. Equipo de trabajo

A continuación se muestra el personal nombrado para la ejecución del proyecto. Esta información fue suministrada a la VAS y no puede ser modificada desde el informe de labores.

Nombre	Tipo de participante	Fecha de inicio	Fecha de fin
--------	----------------------	-----------------	--------------



Rafael Alberto Sanchez Mora	Responsable	2016-01-01	2016-12-31
-----------------------------	-------------	------------	------------

* 2. ¿Hubo algún cambio de responsabilidades, carga académica o funcionarios/as durante el desarrollo del proyecto con respecto a la formulación?

No

* 3. ¿Hubo alguna persona colaboradora externa a la Universidad de Costa Rica trabajando durante el desarrollo del proyecto?

Sí

* 3.1. En la siguiente tabla indique la información sobre la totalidad de personas externas a la universidad que participaron durante el desarrollo del proyecto.

Nombre	Institución	Responsabilidades
Estela Paguagua	Oficina Municipal de la Mujer Heredia	Levantamiento de lista candidatas para el Curso en Derechos Humanos: "Construyendo el conocimiento para y desde las mujeres que realizan trabajo doméstico.
Adriana Villalobos	Oficina Municipal de la Mujer Goicoechea	Levantamiento de lista candidatas para el Curso en Derechos Humanos: "Construyendo el conocimiento para y desde las mujeres que realizan trabajo doméstico.
Karla Palma	Oficina Municipal de la Mujer Santo Domingo	Búsqueda de participantes para el desarrollo de 05 Talleres Informativos en materia de Derechos Humanos de las Mujeres y Trabajo Doméstico. Gestión del espacio y asignación de alimentación para el desarrollo de los participantes para el desarrollo de 05 Talleres Informativos en materia de Derechos Humanos de las Mujeres y Trabajo Doméstico

* 4. En la siguiente tabla indique la información sobre la totalidad de personas que participaron en el equipo de trabajo en el transcurso en que se llevó a cabo el desarrollo del proyecto.

Rol	Nombre	Unidad académica	Responsabilidad	Carga académica asignada	Horas semanales dedicadas
-----	--------	------------------	-----------------	--------------------------	---------------------------



Responsable	Rafael Alberto Sánchez Mora	02022900 CTRO DE INVESTIGACIONES DE LA MUJER	Planificación y desarrollo del Curso en Derechos Humanos: "Construyendo el conocimiento para y desde las mujeres que realizan trabajo doméstico". Planificación y desarrollo de los 10 Talleres informativos en materia de Derechos Humanos y Trabajo Doméstico. Planificación y desarrollo del Segundo Encuentro de Seguimiento participantes. Y actividades administrativas correspondientes a cada uno de los componentes antes mencionados. Y el desarrollo de actividades adicionales.	10	10
-------------	-----------------------------	--	---	----	----

Anotaciones: Es importante resaltar las actividades se realizaron según la programación de los ciclos lectivos I Ciclo 2016, II Ciclo 2016 y III Ciclo 2016 del calendario universitario, los objetivos, metas y productos se ajustaron a ello. Se trabajó durante el mes de enero por solicitud de las participantes del curso, pues deseaban con mucho interés profundizar en ciertas temáticas que no se encuentran en el programa de este curso; la persona coordinadora accedió por a esto por el fuerte interés de las participantes.

Además es vital reconocer el apoyo que la administración del CIEM brindó a la coordinación del ED-2633 para el cumplimiento exitoso de los objetivos, sin Carmen Villalobos, Jefa Administrativa, hubiese sido imposible alcanzar tan buenos resultados.

*** 5. ¿Su proyecto contó con participación de estudiantes con régimen becario?**

Sí

*** 5.1. Especifique los estudiantes con régimen becario.**

Nombre	Tipo de Régimen	Horas designadas	Tareas
Pamela G	Horas Estudiante	5	Apoyo administrativo para desarrollo del Curso en Derechos Humanos: "Construyendo el conocimiento para y desde las mujeres que realizan trabajo doméstico".

1.3. Ubicación geográfica



A continuación se muestra la o las ubicaciones geográficas nacionales indicadas durante la formulación del proyecto.

Región	Provincia	Cantón	Distrito
CENTRAL	Alajuela	Zarcero	Zarcero
CENTRAL	Heredia	Santo Domingo	Santo Domingo
CENTRAL	San José	Montes de Oca	San Pedro
CENTRAL	San José	Goicoechea	Purrál
CENTRAL	San José	Goicoechea	Rancho Redondo
CENTRAL	San José	Goicoechea	Ipís
CENTRAL	San José	Goicoechea	Mata de Plátano
CENTRAL	San José	Goicoechea	Calle Blancos
CENTRAL	San José	Goicoechea	San Francisco
CENTRAL	San José	Goicoechea	Guadalupe

*** 6. ¿Existieron cambios en la ubicación geográfica?**

No

*** 6.2. Indique la localidad o comunidad de cada una de las ubicaciones geográficas**

Las comunidades o localidades de las participantes no se conocieron directamente, pues todas las actividades se realizaron en la Sede Rodrigo Facio, el Jardín Botánico Lankester o bien, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Santo Domingo, como se explicará posteriormente.

*** 7. ¿Durante la ejecución del proyecto, éste se desarrolló en algún lugar del extranjero?**

No

*** 8. Caracterice las ubicaciones geográficas donde se desarrolló el proyecto.**

Las características de las ubicaciones geográficas según los componentes desarrollados fueron:

1. El Curso en Derechos Humanos “Construyendo el conocimiento para y desde las trabajadoras domésticas” (ver anexo#1), se realizó durante 15 sesiones, en el aula 211 de la Antigua Facultad de Ciencias Sociales de Ingeniería de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. Las participantes indicaron sentirse cómodas en este espacio. También, las participantes indicaron sentirse cómodas en este espacio.

2. Para 05 de Talleres Informativos sobre Derechos Humanos de las Mujeres y el Trabajo Doméstico (ver anexo#2) la persona coordinadora se trasladó a la OFIM de Santo Domingo, ubicada en el cantón central de Santo Domingo, las instalaciones fueron definidas por esta instancia (Salón de reuniones de la Municipalidad), estaban en buen estado y permitieron el desarrollo de las acciones según lo programado y de manera exitosa.



3. Para el Segundo Encuentro de Seguimiento con participantes durante el 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 (ver anexo#3) se utilizaron las instalaciones del Jardín Botánico Lankester de la Sede Rodrigo Facio, se contó con el servicio transporte universitario para trasladar a las participantes hasta el espacio. Las instalaciones se encontraban en excelente estado, y todo transcurrió según lo programado y de manera exitosa.

1.4. Vinculación

*** 9. ¿El proyecto tiene vinculación con programas institucionales?**

No

*** 10. ¿En el proyecto colaboraron otras Unidades Académicas o Administrativas?**

No

*** 11. ¿Hubo colaboración de entidades externas en la ejecución del proyecto?**

Sí

*** 11.1.1. Indique la o las entidades externas al proyecto.**

Tipo de entidad	Nombre	Área de trabajo	Tipo de colaboración	Persona de contacto	Correo electrónico	Teléfono
Sector Público	Oficina Municipal de la Mujer Heredia	Socio Cultural	Organización comunitaria	Estela Paguaga	epaguaga@heredia.go.cr	2277-1400
Sector Público	Oficina Municipal de la Mujer Goicoechea	Socio Cultural	Organización comunitaria	Adriana Villalobos	ofimgoico@gmail.com	25276672
Sector Público	Oficina Municipal de la Mujer Santo Domingo	Socio Cultural	Organización comunitaria	Karla Palma	ofim@munisantodomingo.go.cr	2244-0117

Anotaciones: La sinergia fundamental externa del Proyecto se realizó con la OFIM de Goicoechea por quinto año consecutivo, con la OFIM de Heredia por segunda vez y por primera vez con la OFIM de Santo Domingo. Se decidió contribuir con el quehacer cotidiano de la OFIM de Santo Domingo, a cargo de Karla Palma, mediante los Talleres Informativos sobre Derechos Humanos de las Mujeres y el Trabajo Doméstico para personas funcionarias seleccionadas por las OFIMs, que consideró necesitaban de este proceso como apoyo a la la construcción de la Política de Igualdad de Género de esta Municipalidad. Cabe resaltar que estos talleres de información los consideramos como una retribución de nuestra parte (del ED-2633 por tanto del CIEM y la UCR) con la OFIM que de manera voluntaria y comprometida han osibilado permanentemente la identificación de las participantes del Curso en Derechos Humanos "Construyendo el



conocimiento para y desde las trabajadoras domésticas”. Pero también con la OFIM de Heredia, para ampliar la magnitud e impacto del ED-2633, continuar desarrollando acciones de incidencia, y sostener la sinergia con instancias que velan, al igual que este proyecto, por la construcción de una sociedad costarricense más justa y garante de los Derechos Humanos de las Mujeres.

11.1.2. Si su respuesta fue 'Otra', especifique el Tipo de entidad o Área de trabajo.

También realizan con las personas beneficiarias acciones en torno a:

Apoyo psicológico

Orientación y apoyo legal

Educación en Derechos de las Mujeres

Promoción e incidencia comunitaria de las mujeres

1.5. Población

A continuación se muestra la información de la formulación sobre la población meta del proyecto.

Población objetivo	La población que recibirá el beneficio directamente serán de 35 a 40 mujeres urbanas que realizan trabajo doméstico de manera remunerada o no.
Beneficios para la población	La población que recibirá el beneficio directamente serán de 35 a 40 mujeres urbanas que realizan trabajo doméstico y que pertenecen a la división cantonal de Montes de Oca, Tres Ríos (San Juan, San Diego y Concepción), Curridabat, Guadalupe y Moravia, las cuales lograrán fortalecer su empoderamiento a través del acceso y construcción de conocimiento sobre: sus derechos como mujeres y como trabajadoras domésticas remuneradas, los mecanismos para garantizar el cumplimiento de estos, dialogar sobre su sexu...
Cantidad de personas beneficiarias	40

*** 12. ¿Hubo cambio en la cantidad de personas participantes con respecto a lo planteado en la formulación?**

Sí

*** 12.1. Indique la cantidad total de participantes.**

El total establecido de personas que se beneficiaron en el 2016 con el ED-2633 fue de 147 personas en total, las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

1. El Curso en Derechos Humanos “Construyendo el conocimiento para y desde las trabajadoras domésticas” (ver anexo#4): 29 mujeres participantes.
2. Para 05 de Talleres Informativos sobre Derechos Humanos de las Mujeres y el Trabajo Doméstico (ver anexo#5): 72 personas funcionarias de la OFIM de Santo Domingo.
3. Para el Segundo Encuentro de Seguimiento con participantes durante el 2010, 2011, 2012, 2013 2014 y 2015 (ver



anexo#6): 46 mujeres participantes.

*** 13. Detalle la población o poblaciones objetivo del proyecto y caracterícela.**

Sexo	Grupo etario	Ocupación	Condición de vulnerabilidad	Especifique
Mujer	Adultos	Ama de casa	Género	Exclusión Económica
Mujer	Adultos	Trabajador calificado	No aplica	Funcionarias de la OFIM Santo Domingo
Hombre	Adultos	Trabajador calificado	No aplica	Funcionarias de la OFIM Santo Domingo

2. BALANCE

2.1. Cumplimiento de Objetivos

A continuación se muestra el objetivo general y específicos formulados en el proyecto. Para cada objetivo específico del proyecto, complete la información que se le solicita.

Objetivo general

Fortalecer el empoderamiento de las mujeres urbanas en situación de trabajado doméstico dentro de sus propias casas como fuera de ellas, a través de procesos de capacitación reflexiva en materia de género y derechos de las mujeres

*** 14. Valore la incidencia del proyecto en función del objetivo general propuesto.**

En función del objetivo general, consideramos que la incidencia del proyecto ha sido excelente, pues a través de todas las actividades desarrolladas se logró contribuir en la transformación de las realidades de exclusión social y económica que viven las mujeres en Costa Rica, especialmente las mujeres realizan trabajo doméstico.

Debe señalarse que el proyecto ha logrado alcanzar durante el 2016 otras actividades relevantes para optimizar y potenciar su impacto, por lo que se solicita revisar en detalle el anexo#7 que describe todo lo que se logró en el proyecto y no estaba planificado.

Objetivo específico 1: Promover con las mujeres urbanas en situación de trabajo doméstico la reflexión acerca de los patrones de socialización en el rol femenino y su correlación en el ser mujeres en situación de trabajado doméstico

Tipo: Acción Social

Meta: 1 Capacitadas de 35 a 40 mujeres en Empoderamiento / Incidencia / Sexo-Género / Identificación y denuncia de las distintas formas de opresión, subordinación y desigualdad que enfrentan las mujeres aunado a otros factores

condicionantes (edad, etnia, nivel socioeconómico, entre otros)

Indicadores:

1 a. Número de Mujeres Participantes en el proceso b. Bitácoras de las Sesiones a efectuar c. Número de Sesiones efectuadas d. Número de Fotografías

*** 15.1.1. Describa el cumplimiento del objetivo específico de acuerdo con las metas alcanzadas incorporando, además, las acciones llevadas a cabo y las personas que participaron. En el caso de los proyectos de Trabajo Comunal Universitario, incluir el trabajo de los estudiantes.**

La ejecución de la I Unidad Temática del curso relativa a Socialización de género para las mujeres se desarrolló en tres sesiones. Estas son las primeras 02 sesiones del curso y se dedicaron exclusivamente al tema de la construcción social de las relaciones de género y los roles asociados, aunque este es un tema que atraviesa todas las actividades contenidas en el curso. Como introducción se lograron revisar los conceptos de sexo-género para promover su uso correcto y diferenciado, se analizan las diversas instancias que intervienen en el proceso de socialización y que nos construyen como mujeres, tales como la escuela, la iglesia, la familia, los medios de comunicación, etc., se revisan los diversos mandatos, sobre el modo de hablar, de vestir, de andar, de ser, con los que crecen las mujeres en su ciclo de vida, desde niñas hasta adultas y como afecta esto en sus capacidades y oportunidades, se visibilizan estrategias de control y restricción de nuestra libertad desde muy pequeñas, modos de opresión y discriminación. Se distingue y denuncia la división sexual del trabajo tanto a lo interno en el hogar, como en el mercado laboral remunerado. Se reflexiona sobre la desigualdad que enfrentan las mujeres producto de mitos, estereotipos e injusticias que se han construido social e históricamente, alrededor del mundo entero: mujeres jóvenes, mujeres mayores, mujeres urbanas, mujeres rurales, mujeres con títulos, mujeres analfabetas, entre otras. Finalmente, se rescata las potencialidades de las mujeres y su capacidad para transformar y “resignificar” las situaciones a las que se enfrentan, se valoran sus luchas cotidianas, pero se visibiliza el desgaste y efectos sobre la calidad de vida que tiene la inequidad de género.

*** 15.1.2. Según las metas e indicadores del objetivo, ¿se cumplió en su totalidad el objetivo planteado?**

Sí

Objetivo específico 2: Implementar acciones de capacitación para mujeres urbanas en situación de trabajo doméstico sobre sus derechos como mujeres y como trabajadoras según la normativa internacional y nacional vigente

Tipo: Acción Social

Meta: 1 Capacitadas de 35 a 40 mujeres trabajadoras domésticas sobre sus derechos como mujeres y sobre sus derechos como mujeres en situación de trabajo doméstico remunerado en Costa Rica

Indicadores:

1 a. Número de Mujeres Participantes en el proceso b. Bitácoras de las Sesiones a efectuar c. Número de Sesiones efectuadas d. Número de Fotografías

*** 15.2.1. Describa el cumplimiento del objetivo específico de acuerdo con las metas alcanzadas incorporando, además, las acciones llevadas a cabo y las personas que participaron. En el caso de los proyectos de Trabajo Comunal Universitario, incluir el trabajo de los estudiantes.**



La ejecución de la II Unidad Temática del curso relativa a los Derechos Humanos de las Mujeres se desarrolló en dos sesiones, Las participantes tuvieron la oportunidad de acercarse a la temática de los derechos humanos, en particular los derechos de las mujeres y de reflexionar acerca del (in) cumplimiento de estos en sus vidas cotidianas, cómo esto afecta su calidad de vida, su desarrollo integral y el de sus comunidades. En las sesiones desarrolladas se abordaron los siguientes puntos clave:

- El carácter dinámico e histórico de los derechos humanos / La conceptualización de los derechos humanos: universalidad, integralidad, irrenunciables, intransferibles, no caducan / El reconocimiento del principio de responsabilidad contenido en los derechos humanos / La importancia de los movimientos sociales y la participación de figuras femeninas en su lucha y construcción / La denuncia de la invisibilización de los logros y los aportes de las mujeres en la historia / El reconocimiento de los distintos factores que acompañan la opresión de género y de los obstáculos presentes para el cumplimiento de los derechos de las mujeres / La invisibilización de mujeres trabajadoras domésticas, afrodescendientes, indígenas, migrantes, niñas y adultas mayores, con sobre peso, agricultoras, políticas en los medios de comunicación / La necesidad particular de destacar y proteger los derechos de las mujeres / La valoración y toma de conciencia sobre el ejercicio de nuestros derechos en nuestra vida cotidiana y su efecto sobre nuestra calidad de vida / Las acciones afirmativas / El acercamiento a los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales que respaldan la protección y la exigencia del cumplimiento de los derechos de las mujeres / Convención Belem do Pará y CEDAW / La identificación de las participantes como agentes de cambio y promotoras de los derechos de las mujeres desde su vida cotidiana, pero también desde la incidencia política.

La ejecución de la V Unidad Temática del curso relativa a los Derechos laborales de las Mujeres se desarrolló en una sesión. Se contó con la participación de la M.Sc. Mónica Sancho, abogada especialista e investigadora del CIEM. En esa sesión se trabajó acciones que permitieron a las mujeres reconocer en detalle sus derechos en el ámbito laboral. Mediante esta actividad las participantes lograron dilucidar las estrategias puntuales para hacer efectivos sus derechos laborales, lograron esclarecer situaciones específicas en materia y establecer compromisos personales para hacer garantes sus derechos constitucionales.

*** 15.2.2. Según las metas e indicadores del objetivo, ¿se cumplió en su totalidad el objetivo planteado?**

Sí

Objetivo específico 3: Crear espacios de capacitación reflexiva con mujeres en situación de trabajo doméstico sobre el derecho a la salud y las sexualidades femeninas

Tipo: Acción Social

Meta: 1 Capacitadas de 35 a 40 mujeres trabajadoras domésticas sobre las sexualidades femeninas en torno a: las construcciones sociales, los mandatos, las prácticas sexuales, salud sexual y reproductiva y el ejercicio de la sexualidad plena y electiva

Indicadores:

1 a. Número de Mujeres Participantes en el proceso b. Bitácoras de las Sesiones a efectuar c. Número de Sesiones efectuadas d. Número de Fotografías



*** 15.3.1. Describa el cumplimiento del objetivo específico de acuerdo con las metas alcanzadas incorporando, además, las acciones llevadas a cabo y las personas que participaron. En el caso de los proyectos de Trabajo Comunal Universitario, incluir el trabajo de los estudiantes.**

La ejecución de la IV Unidad Temática del curso relativa a la Salud Sexual de las mujeres se desarrolló en tres sesiones. Se abordó específicamente la temática, pero también se discutió sobre las “sexualidades” a través del abordaje de la violencia sexual experimentada por las mujeres en el marco de las relaciones de pareja y de otras manifestaciones más amplias de la violencia basada en el género, problemática que se discutió en la tercera unidad del curso. Entre las principales reflexiones logradas se encuentran:

- Establecimiento de un espacio de acercamiento y encuentro favorable con el propio cuerpo, re-pensándolo como el eje central, desde donde se experimentan todos los acontecimientos de la vida / Reconocimiento del carácter multidimensional de la sexualidad, comprendiendo su carácter integral: va más allá de la genitalidad, incluye el componente del vínculo, el erótico, el corporal, el socialcognitivo y el ético (respetos y responsabilidad) / Ampliación del concepto de salud, distinguiendo su carácter integral: va más allá de la enfermedad y comprende la relación entre las necesidades para el bienestar y las condiciones de vida / Consideración de los derechos sexuales y reproductivos, dentro del marco de la salud integral / Revisión y toma de conciencia de aspectos potenciadores y/o limitantes que inciden en la construcción de la sexualidad de las mujeres y su efecto sobre el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos / Develación de mitos en torno a aspectos de la sexualidad femenina tales como: masturbación, sexo, menstruación y menopausia / Identificación de las diversas manifestaciones de violencia sexual existente contra las mujeres, reconociendo sus diferentes niveles de intensidad, de visibilidad y de contextos en que ocurre (acoso sexual callejero, acoso sexual en el trabajo, cosificación del cuerpo femenino en la publicidad y los medios de comunicación, violación en el matrimonio, violaciones “correctivas”, crímenes de honor, entre otros ejemplos).

*** 15.3.2. Según las metas e indicadores del objetivo, ¿se cumplió en su totalidad el objetivo planteado?**

Sí

Objetivo específico 4: Establecer capacitaciones dialógicas de formación con mujeres estrategias sobre el desarrollo de estrategias para enfrentar la violencia basada en género y el hostigamiento sexual

Tipo: Acción Social

Meta: 1 Capacitadas de 35 a 40 mujeres trabajadoras domésticas sobre la violencia basada en género y el hostigamiento sexual en el trabajo mediante el establecimiento conceptual de las situaciones, las estrategias más afectivas para enfrentarlas y las acciones legales y de apoyo a las que pueden acudir

Indicadores:

1 a. Número de Mujeres Participantes en el proceso b. Bitácoras de las Sesiones a efectuar c. Número de Sesiones efectuadas d. Número de Fotografías

*** 15.4.1. Describa el cumplimiento del objetivo específico de acuerdo con las metas alcanzadas incorporando, además, las acciones llevadas a cabo y las personas que participaron. En el caso de los proyectos de Trabajo Comunal Universitario, incluir el trabajo de los estudiantes.**

La ejecución de la III Unidad Temática del curso relativa a la Violencia contra las Mujeres se desarrolló en cuatro sesiones. Para garantizar un adecuado y profundo abordaje, se propició importantes reflexiones y la construcción conjunta de conocimientos sobre la violencia basada en el género, cuyo alcance se resumen en:

- Reconocimiento de la direccionalidad de este tipo de violencia = las mujeres, además de la frecuencia y diversos escenarios (público/privado) donde ésta se manifiesta / Identificación de las distintas manifestaciones de la violencia contra las mujeres (VCM) / Toma de conciencia sobre las consecuencias de las VCM / Denuncia de la VCM como un violación de los derechos humanos de las mujeres y como un problema de salud pública / Cuestionamiento de la VCM como práctica institucionalizada y como conducta aprendida / Develación de los mitos en torno a la VCM y denuncia del machismo y las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres como verdadera causa de este tipo de violencia / Sensibilización sobre cómo esta problemática está presente en la vida de las mujeres, en diferentes contextos e intensidades / Reconocimiento como un problema de todos y todas / Acercamiento a la VCM en el marco de las relaciones de pareja / Aprendizaje sobre la dinámica del ciclo de la violencia / Sensibilización de las participantes en torno a las mujeres que se encuentra en una situación de violencia por parte de la pareja: reconocimiento de la importancia de no juzgar, deno culpar, de la sororidad / Fomento de la apropiación intelectual y emocional del derecho de las mujeres a vivir a una vida libre de violencia / Conocimiento de los instrumentos jurídicos internacionales y nacionales para la protección de las mujeres en materia de violencia, principalmente Ley contra la Violencia Doméstica y Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres / Acercamiento a estrategias de afrontamiento en caso experimentar una situación de violencia por parte de la pareja (planes de emergencia) y conocimiento de las instancias a las cuales pueden recurrir para poner la denuncia.

Las estrategias para enfrentar particularmente el problema del hostigamiento sexual en el trabajo, problemática frecuente para las mujeres que realizan trabajo doméstico fueron desarrolladas con el apoyo de la M.Sc. Larissa Arroyo, abogada experta en la temática y feminista de la Asociación ACCEDER. Esta sesión corresponde a la ejecución de la V Unidad Temática del curso. A través de esta sesión, las participantes lograron dilucidar las características específicas de este problema, así como conocer los instrumentos jurídicos nacionales vigentes y otros mecanismos instituciones en los cuales pueden respaldarse para su protección y afrontamiento en esta materia. Además, la sesión fue de gran aporte al empoderamiento de las mujeres participantes del curso. Se distinguen dos niveles de efectividad en el cumplimiento de la meta de este objetivo específico del ED-2633. El primer nivel consistió en que la presencia de la M.SC. Larissa Arroyo puso de manifiesto una interlocución vivaz, ya que al ser una persona distinta a la persona facilitadora que viene desarrollando el proceso, se posibilitó un espacio amplio de interrogantes y construcciones colectivas del conocimiento en materia desde la voz de una mujer quien se dirigió a ellas en calidad de orientadora, pero principalmente de escucha y dialogo reflexivo para su empoderamiento. Un segundo nivel se relaciona con que las participantes comentaron públicamente la eficacia con se manejó la sesión y la importancia de las herramientas adquiridas para enfrentar el problema de hostigamiento sexual, y no solamente para ellas, sino para sus familiares que están insertos en los sistema de educación en Costa Rica.

*** 15.4.2. Según las metas e indicadores del objetivo, ¿se cumplió en su totalidad el objetivo planteado?**

Sí

Objetivo específico 5: Brindar espacios de capacitación para mujeres urbanas en situación de trabajo doméstico sobre el desarrollo de acciones necesarias para el autocuidado en su vida cotidiana



Tipo: Docencia

Meta: 1 Capacitadas de 35 a 40 mujeres trabajadoras domésticas en la implementación de diferentes herramientas de autocuidado que puedan utilizar eficazmente en su vida cotidiana

Indicadores:

1 a. Número de Mujeres Participantes en el proceso b. Bitácoras de las Sesiones a efectuar c. Número de Sesiones efectuadas d. Número de Fotografías

*** 15.5.1. Describa el cumplimiento del objetivo específico de acuerdo con las metas alcanzadas incorporando, además, las acciones llevadas a cabo y las personas que participaron. En el caso de los proyectos de Trabajo Comunal Universitario, incluir el trabajo de los estudiantes.**

La ejecución de la VII Unidad Temática del curso relativa al Autocuidado de las mujeres se desarrolló en una sesión en sábado en las instalaciones del Jardín Lankester durante todo un día. La sesión se guió al ejercicio activo de las prácticas de cuidado a su salud física, emocional y cognitiva, lo que favoreció en cada una de las participantes un aprendizaje in situ, además promovió un cierre sumamente adecuado del proceso de empoderamiento en el marco de curso implementado. En esta sesión se abordó el cuestionamiento de los roles tradicionales de género promovido a lo largo de este proceso de capacitación, ha permitido la identificación por parte de las participantes de ideas y discursos impregnados en el imaginario femenino, que de alguna manera entraba la puesta en marcha de las estrategias de autocuidado femenino, por lo que este proceso formativo continuamente fomenta un cambio positivo hacia su implementación. Cabe mencionar, que fue la sesión de cierre del curso, como espacio de convivio lúdico con las participantes.

*** 15.5.2. Según las metas e indicadores del objetivo, ¿se cumplió en su totalidad el objetivo planteado?**

Sí

2.2. Metodología

*** 16. ¿Cuál fue el proceso metodológico realizado para desarrollar el proyecto?**

El desarrollo de la estrategia de empoderamiento para las mujeres urbanas en situación de trabajo doméstico constatará de tres momentos fundamentales. El primer momento del proceso estuvo constituido por 01 proceso de capacitación dialógica como un continuo, a través de 15 sesiones cada uno, los cuales irán hilando diversas temáticas, con la experiencia cotidiana de las mujeres participantes, siempre desde una perspectiva transversal de género. Asimismo, los procesos de formación se implementarán a partir de la perspectiva dialógica, que se caracterizan por la participación activa de las mujeres en la construcción de la información, todo ello, desde sus experiencias y necesidades; estos procesos se gestionaron alrededor de las siguientes unidades temáticas: género, derechos humanos de las mujeres, violencia contra las mujeres, Sexualidades, hostigamiento sexual, derechos de las trabajadoras en Costa Rica y Salud y autocuidado. Cada unidad temática está compuesta de 2 o 3 sesiones con una duración de 4 horas cada una. Dicha actividad se realizó dentro del Campus Universitario, bajo la modalidad de un curso de extensión docente nombrado "Construyendo el conocimiento desde y para las mujeres que realizan trabajo doméstico". Cada sesión del curso se programó con anticipación para la reserva de los espacios respectivos durante todo el periodo establecido.



El segundo momento correspondió a la organización del Segundo Encuentro de Seguimiento. Esta actividad reunió a 46 mujeres beneficiarias del ED-2633 durante los años 2010, 2011, 2013, 2014 y 2015. Se llevó a cabo en las instalaciones del Jardín Lankester durante todo un sábado. Se gestionó transporte, alimentación y materiales de trabajo (hojas, lápices y otros necesarios). En este espacio se contribuyó con el fortalecimiento de las acciones que vengán realizando las participantes para su autogestión e incidencia colectiva y que además permita re-encontrar a las participantes para promover sus lazos de cooperación y apoyo. Todo ello en coherencia con los objetivos y acciones del ED-2633 durante sus años de implementación.

Este tercer componente se llevó a cabo pues gracias a los apoyos que las OFIMs han efectuado para la identificación y motivación de las participantes, es que ha sido posible contar con un número tal alto de beneficiarias en los últimos años. Ante ello, se considera vital apoyar la gestión de equidad e igualdad para las mujeres que estas instancias municipales realizan cotidianamente, y del mismo modo, fomentar el vínculo de la Universidad (a través del CIEM) con las municipales (mediante las OFIMs) para el desarrollo de acciones conjuntas.

Los Talleres Informativos se realizaron en estrecha coordinación con la Directora de la OFIM de Santo Domingo, donde ella eligió a la población meta según las temáticas y las necesidades por identificadas, para el caso, personas funcionarias para la sensibilización en materia de género y derechos de las mujeres con miras a la construcción de la política institucional de igualdad de género. Cada actividad (05 en total), tuvo una duración de 3 horas cada una, se implementaron según calendarización con la OFIM (ajustándose a sus condiciones y mejores posibilidades horarias) y se entregaron materiales (disponibles) que se hayan producido en el marco de los proyectos del CIEM en que se basarán los Talleres Informativos sobre Derechos de las Mujeres y Trabajo Doméstico.

*** 17. ¿De qué forma participó la población en el desarrollo del proyecto?**

Dentro de las actividades desarrolladas durante el 2016 en el proyecto, se establece la participación de las personas beneficiarias de la siguiente manera:

1. El Curso en Derechos Humanos “Construyendo el conocimiento para y desde las trabajadoras domésticas” permitió que las mujeres participantes que realizan trabajo doméstico de manera remunerada y no remunerada pudieran fortalecer su empoderamiento, ya que su activa participación en cada sesión del curso potenció la reflexión y transformación de los roles de género tradicionalmente asignados, de manera que les permitió promover el construir vidas más satisfactorias en el plano personal, familiar y social, así como fomentar un ejercicio más pleno de sus derechos humanos y de su ciudadanía. Con el curso, las participantes logran, mediante la discusión activa y la construcción colectiva del conocimiento sobre: sus derechos como mujeres y como mujeres trabajadoras, los mecanismos para garantizar el cumplimiento de éstos, dialogar sobre su sexualidad o sexualidades, desarrollar estrategias para enfrentar situaciones que las victimizan como la violencia basada en género y el hostigamiento sexual en el ámbito del trabajo y de la educación, así como implementar iniciativas para autocuidado en su vida cotidiana. Cabe destacar que las actividades en las que participaron éstas mujeres propició la discusión y reflexión sobre las temáticas anteriores, desde una óptica feminista crítica, que les permite re-pensar su rol en la sociedad.

2. Los 05 Talleres Informativos sobre Derechos Humanos de las Mujeres y Trabajo Doméstico Todos ellos se implementaron mediante una metodología dinámica y participativa, que presentó información central de cada tema pero se dialogó de manera permanente con las 72 personas funcionarias. Esto implicó su participación activa para generar discusiones y reflexiones que promovieran su incidencia individual, colectiva o institucional para contribuir el respeto y protección de los Derechos Humanos de las Mujeres en Costa Rica.

3. El Encuentro de Seguimiento con participantes de los años 2010, 2011, 2013, 2014 y 2015 permitió que las participantes se reunieran, intercambiaran y se conocieran. El espacio permitió que se contribuyera con el fortalecimiento de las acciones que han realizando ellas para su autogestión e incidencia colectiva. Además permitió crear un nuevo plan de incidencia colectiva y definir una nueva fecha de encuentro para garantizar el accionar de incidencia de manera sostenida, se considera que la participación fue exitosa.

* **18. ¿Su proyecto es disciplinario?**

Sí

2.3. Logros

* **19. ¿Qué cambios se reconocen en la población con la ejecución del proyecto?**

La respuesta se definió en el punto anterior correspondiente a la evaluación.

* **20. ¿Cuáles han sido los principales aciertos del proyecto?**

El acierto más contundente del Curso es el papel como multiplicadoras del conocimiento que distingue a las participantes, se puede anticipar que existen otras personas que se verán beneficiadas del proyecto de manera indirecta. En este sentido, las mujeres participantes activas comunican abiertamente estar compartiendo las informaciones recopiladas y las reflexiones entabladas conjuntamente en torno a las unidades temáticas, con hombres y mujeres de sus familias, de sus grupos de amistades y de sus comunidades. Un aspecto crucial de la transformación de patrones culturales tradicionales asociados al género, es la transmisión y discusión de estos conocimientos con mujeres jóvenes, generalmente las hijas de las participantes; así como la toma de conciencia de su papel como agentes de cambio en la socialización.

En el caso de los talleres informativos se muestran la capacidad de incidencia del CIEM fuera de la Universidad y más allá de las participantes del curso. Aspecto que evidencia la responsabilidad de la Universidad de Costa Rica por contribuir con la transformación social del país a través de sus múltiples acciones, este caso, una de ellas. Además, se identifica que esta incidencia puede tener varios cambios de acción en materia de derechos de las mujeres:

1. Rescatar las potencialidades de las mujeres y su capacidad para transformar sus realidades
2. Crear conciencia sobre la importancia de proteger los derechos de todas las mujeres, especialmente las que viven en condiciones de exclusión social y económica.
3. Crear sobre la importancia de conocer y utilizar los instrumentos jurídicos nacionales que respaldan la protección y la exigencia del cumplimiento de los Derechos Humanos de las Mujeres.
4. Promover la organización colectiva para luchar por el reconocimiento de los Derechos Laborales de las mujeres en Situación de trabajo doméstico.
5. Sensibilizar sobre el reconocimiento de la violencia contra las mujeres como un flagelo que debe ser erradicado.
6. Profundizar en las estrategias de afrontamiento ante situación de violencia por parte de la pareja (planes de emergencia) y conocimiento de las instancias a las cuales pueden acceder para sancionar esta vejación que viven las mujeres.
7. Promover la concientización del autocuidado como una práctica que garantiza el ejercicio del

derecho a la vida digna y el derecho a la salud de las mujeres, y por tanto, no puede ser colocado en un lugar sin importancia.

Finalmente el acierto del Encuentro fue el fortalecimiento de las acciones que han realizando las participantes para su autogestión e incidencia colectiva y que además permitió promover sus lazos de cooperación y apoyo. En todo ello garantizó promover la autogestión y la organización colectiva de las participantes en coherencia con los objetivos y acciones del ED-2633 durante sus años de implementación.

Ahora bien, reconocemos que el compromiso de la persona coordinadora con respecto al adecuado acompañamiento y el seguimiento constante con las participantes del proyecto a lo largo del tiempo, es una logro vital. Las participantes identifican en el coordinador un referente de apoyo importantes para sobrellevar situaciones difíciles, y por ello asumimos esa responsabilidad de acompañamiento y orientación respectiva.

Además, cabe resaltar que las personas participantes involucradas en el Proyecto durante el 2016, han indicado la importancia de continuar realizando dichos procesos, pues consideran que los aprendizajes adquiridos mediante el conocer y profundizar sobre cómo se puede luchar por el reconocimiento, respeto y ejercicio más efectivo de sus derechos como mujeres, les ha permitido transformar sus realidades personales y colectivas. Algunos elementos finales a considerar:

La Universidad de Costa Rica, a través del CIEM, se proyecta como una entidad que participa activamente en la lucha por la justicia y la equidad real de las mujeres que viven en el país, principalmente de aquellas que experimentas situaciones caracterizadas por la exclusión social, la violencia y la pobreza. Asimismo, evidenció su posicionamiento a la vanguardia en el desarrollo de acciones para la incidencia social en la realidad de las mujeres, la cual está marcada aún, por la segregación y las brechas de acceso a la economía, la educación, la tecnología y la salud, entre otras.

Asimismo, se ha fortalecido el vínculo entre el CIEM-UCR y las OFIMs de Goicoechea, Heredia y Santo Domingo, con el fin de dar mayor continuidad y sostenibilidad a las acciones implementadas para la incidencia social y nacional.

Este proyecto se enmarcan en las acciones que realiza la Universidad de Costa Rica en su quehacer sustantivo de la Acción Social, a través del Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM), instancia que abierto sus puertas al desarrollo de estrategias novedosas de empoderamiento que permiten dar continuidad a las acciones realizadas. Es necesario reiterar que el CIEM posee un amplio bagaje conceptual y empírico en el empoderamiento de las capacidades de las mujeres en Costa Rica.

*** 21. ¿Cuáles fueron los principales aprendizajes para el equipo de trabajo a partir de la ejecución del proyecto?**

Una primer lección aprendida, se iniciar en durante el I Ciclo lectivo la convocatoria efectiva de las participantes para que no haya retrasos y en el caso de que sucedan situaciones fuera de nuestro control, tener el tiempo suficiente para enfrentarlas..

Otra importante lección es que la actualización de cada una de las temáticas incluidas en el curso y los talleres informativos, así como la conformación de un espacio para la reflexión conjunta en torno a éstas, de manera que potencie el proceso de empoderamiento de las mujeres participantes.

2.4. Articulación Universitaria



* 22. ¿El proyecto tuvo alguna vinculación con otros proyectos de Acción Social?

No

* 23. Describa el aporte del proyecto en la Docencia y en la investigación. Si no hubo vinculación, explique por qué.

De manera general en las actividades del ED-2633 durante el 2016, estás vinculadas con la docencia con efectividad. El curso con las mujeres, los Talleres Informativos y el Segundo Encuentro de Seguimiento, parte de los presupuestos pedagógicos y didácticos de la docencia universitaria pero desde el enfoque de la educación popular. Como se mencionó, la participación activa de quienes se beneficiaron de las actividades se una clave fundamental de la docencia con perspectiva

dialógica y de educación popular. Además los resultados muestran la efectividad de este tipo de docencia para las actividades que se gestan en el proyecto.

Ahora, en el caso de la investigación, tanto para el curso como para los talleres, y el encuentro, se requiere de investigar constantemente para ofrecer así información veraz, efectiva y actualizada. La construcción de cada actividad, requiere de horas de trabajo investigativo y de sistematización para alcanzar los resultados que deseamos.

2.5. Limitaciones

* 24. ¿Cuáles han sido las limitaciones encontradas para la ejecución del proyecto?

La limitación principal se considera que es el tiempo, tanto para la coordinación de actividades cómo para la ejecución presupuestaria.

3. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y DIVULGACIÓN

3.1. Seguimiento y evaluación

* 25. ¿Cuál es la valoración de la población participante respecto a la experiencia y los resultados del proyecto?

La valoración de la población se realizó para:

a) El Curso en Derechos Humanos "Construyendo el conocimiento para y desde las trabajadoras domésticas", quienes calificaron de excelente su desarrollo y solicitaron continuar con su relación en los siguientes años (Ver anexo #8).

b) los Talleres Informativos, en el cual las personas funcionarias calificaron de excelente, también. Estas personas consideran que los talleres les garantizaron aprendizajes y herramientas para incidencia individual y colectiva en materia de Derechos Humanos de las Mujeres y el Trabajo Doméstico (Ver anexo # 9).

c) El Segundo Encuentro de Seguimiento lo calificaron de excelente en su desarrollo y solicitaron continuar con la sostenibilidad de este espacio. (Ver anexo #10).

* 26. Describa los mecanismos de seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto.

Las acciones se supervisan y evalúan, siempre tomando en cuenta las metas e indicadores establecidos y las necesidades indicadas por las participantes. Por lo que se realiza una combinación de ambos elementos para ir desarrollando cada una de las acciones definidas. El Diseño y ejecución de todos los Talleres Informativos se hace desde una perspectiva dialógica, transversalizada por la perspectiva de género, así como desde la óptica del interaprendizaje y la educación popular. Las sesiones fueron supervisadas y contaron con la retroalimentación de la encargada de las OFIM. Cabe mencionar que los instrumentos de evaluación de estos talleres se desarrollaron a partir del formato que posee en la VAS para tales efectos.

3.2. Divulgación

*** 27. ¿Hubo publicaciones o producciones como resultado del proyecto?**

No

*** 27.2. Indique el por qué no hubo publicaciones o producciones**

Para el año 2017 la persona coordinadora se propone escribir un artículo científico sobre la experiencia que ha implicado el desarrollo del ED-2633 que sirva de ejemplo sobre cómo es posible, mediante la educación popular, la capacitación dialógica y la perspectiva feminista, fortalecer el empoderamiento de las mujeres que realizan trabajo doméstico.

*** 28. Como parte del proyecto, ¿participó usted o algún miembro de su equipo de trabajo en eventos?**

No

*** 29. ¿Obtuvo el proyecto algún premio?**

No

*** 30. ¿Los resultados del proyecto fueron divulgados?**

Sí

*** 30.1.1. ¿Los resultados fueron divulgados en el ámbito académico universitario? De ser afirmativa la respuesta, detalle la acción de divulgación que realizó.**

Se realizó una nota informativa (ver anexo #11) sobre los resultados del Segundo Encuentro de Mujeres y Trabajo doméstico que fue divulgada, ampliamente, en redes sociales del Centro de Investigación en Estudios de la Mujer.

*** 30.1.2. ¿Los resultados fueron divulgados con la población participante? De ser afirmativa la respuesta, detalle la acción de divulgación que realizó.**

Sí, esta nota informativa fue entregada a las participantes, y ellas mismas la buscaron en redes e hicieron comentarios adicionales sobre la importancia de su participación.

*** 30.1.3. ¿Los resultados fueron divulgados en otros espacios o instancias? De ser afirmativa la respuesta, detalle la acción de divulgación que realizó.**



Se realizó una nota informativa (ver anexo #11) sobre los resultados del Segundo Encuentro de Mujeres y Trabajo doméstico que fue divulgada, ampliamente, en redes sociales del Centro de Investigación en Estudios de la Mujer.

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1. Balance financiero

*** 31. ¿Su proyecto recibió financiamiento presupuesto ordinario de la VAS?**

Sí

*** 31.1.1. Ingrese monto asignado de presupuesto ordinario**

1404775.0

*** 31.1.2. Ingrese monto ejecutado de presupuesto ordinario**

1399000.0

*** 31.1.3. Ingrese el saldo del presupuesto ordinario**

57.0

*** 31.1.4. Justifique la ejecución del presupuesto según el total de recursos con los que contó su proyecto. En caso de existir sobregiros o saldos a favor, explique las razones que dieron origen a esta condición.**

Cabe mencionar que se asignó 650mil colones al proyecto y por el éxito de las actividades se solicitó 700mil colones adicionales a la VAS, que fueron ejecutados con éxito, y solo quedó un saldo de 5795 colones (ver anexo #12)

*** 32. ¿Su proyecto recibió financiamiento presupuesto de Fondos Concursables de la VAS?**

No

*** 33. ¿Su proyecto recibió financiamiento presupuesto de Fondos de regionalización de CONARE?**

No

*** 34. ¿Su proyecto recibió financiamiento presupuesto de Fondos del sistema de CONARE?**

No

35. ¿Su proyecto genera recursos mediante Vinculación Externa Remunerada?

No

*** 36. ¿Su proyecto recibe recursos mediante financiamiento externo?**



No

5. INFORMACIÓN ADICIONAL

5.1. Información adicional

37. Indique la fuente y las razones del financiamiento. Adjunte el informe financiero según el formato del ente administrador de los recursos al informe de labores impreso.

Esta pregunta no ha sido contestada

38. Indique los motivos por los que se dio el cambio de la ubicación geográfica.

Esta pregunta no ha sido contestada

39. ¿Qué recomendaciones haría a la gestión académica de la Vicerrectoría de Acción Social para mejorar los proyectos de Acción Social?

Esta pregunta no ha sido contestada

40. Describa a continuación la información que considere necesaria y que no haya sido solicitada en los apartados anteriores.

Esta pregunta no ha sido contestada

Información del flujo de revisión

Informe sin avales vía sistema.